GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-BLV-DIR-024-2026

OBJETO: Contratar el servicio de salud en imagenología diagnostica para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la regional Bolívar.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
IMÁGENES & RADIOLOGIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna con radicado No. 13-9-2026-012610 del 18 de agosto de 2026, recomienda a la directora regional Bolívar del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente IMÁGENES & RADIOLOGIA S.A.S., identificado con el NIT. No. 806013944-8.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.
Elaboró: Kleyn Melendez Caraballo – Abogado de Apoyo a Contratación.

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Desde Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Fecha Mié 14/10/2026 10:41
Para Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>
CC Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>

Aprobado

Logo SENA

HENRY ANTONIO DIAZ MARMOLEJO
AUDITOR MEDICO - REGIONAL BOLIVAR
hadiazm@sena.edu.co
3218506082
La Castellana, edificio Castellana 2000 oficina 301

instagram Facebook Twitter Youtube SENA
Redes

De: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 17:13
Para: Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Buena Tarde Señores,

Lisday Cruzate
Henry Díaz
Nelson Tapia

Se remite Consolidado de evaluación del Proponente Imágenes & Radiologia dentro del proceso de selección No. MC-BLV-DIR-024-2026 - **SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR.**

Lo anterior, para su respectiva aprobación.

El Suscrito manifiesta APROBAR

Cordialmente,

Kleyn Melendez

Kleyn Bernardo Melendez Caraballo
Regional Bolivar - Contratista
kmelendez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Via Turbaco

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Henry Antonio Diaz Marmolejo
Regional Bolivar - Contratista
hadiazm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Via Turbaco

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Desde Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>
Fecha Mié 14/10/2026 8:30
Para Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
CC Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>

Buen día

Aprobado

De: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 5:13 p. m.
Para: Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Buena Tarde Señores,

Lisday Cruzate
Henry Díaz
Nelson Tapia

Se remite Consolidado de evaluación del Proponente Imágenes & Radiologia dentro del proceso de selección No. MC-BLV-DIR-024-2026 - **SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR.**

Lo anterior, para su respectiva aprobación.

El Suscrito manifiesta APROBAR

Cordialmente,

Kleyn Melendez

Kleyn Bernardo Melendez Caraballo
Regional Bolivar - Contratista
kmelendez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Via Turbaco

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lisday Alejandra Cruzate Soto
Regional Cordoba - Contratista
lacruzate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Desde Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>
Fecha Mar 13/10/2026 19:18
Para Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
CC Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>

aprobado

De: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 17:13
Para: Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO No. MC-BLV-DIR-024-2026 SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Buena Tarde Señores,

Lisday Cruzate
Henry Díaz
Nelson Tapia

Se remite Consolidado de evaluación del Proponente Imágenes & Radiologia dentro del proceso de selección No. MC-BLV-DIR-024-2026 - **SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR.**

Lo anterior, para su respectiva aprobación.

El Suscrito manifiesta APROBAR

Cordialmente,

Kleyn Melendez

Kleyn Bernardo Melendez Caraballo
Regional Bolivar - Contratista
kmelendez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Via Turbaco

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Nelson Enrique Tapia Yepez
Regional Bolivar - Contratista
ntapiay@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Via Turbaco

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Outlook

CPE No. 13-9-2026-012610 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. MC-BLV-DIR-024-2026 - SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 08/10/2026 10:51
Para Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>; Maria Camila Tenorio Sepulveda <mctenorio@sena.edu.co>
CC Ines Del Carmen Yepes Sierra <iyepez@sena.edu.co>; Olivia Cuadro Llamas <ocuadro@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)
C.I.(FRM)-9-2026-012610-(13)-131040-+ (E) RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZU□IGA--DES.html;

Apreciado(a) * (E) RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
13-9-2026-012610	2026-02-453221	10/8/2026 10:49:52 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. MC-BLV-DIR-024-2026 - SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

MEMORANDO
131010
Cartagena,

señores
Henry Antonio Díaz Marmolejo hadiazm@sena.edu.co
Lisday Alejandra Cruzate Soto lacruzate@sena.edu.co
Nelson Enrique Tapia Yepes ntapiay@sena.edu.co
Kleyn Bernardo Melendez Caraballo, kmelendez@sena.edu.co

DE: DIRECTORA (E) REGIONAL BOLIVAR

Asunto: Designación de Comité Evaluador Proceso No. MC-BLV-DIR-024-2026 - SERVICIO DE SALUD IMAGENOLOGIA SENA BOLIVAR

Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, me permito comunicarles que han sido designado como Comité Evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-BLV-DIR-024-2026, cuyo objeto es: “Contratar el servicio de salud en imagenología diagnostica para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la regional Bolívar.” La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y será realizada en la oficina de contratación a partir del 7 de octubre de 2026.

Conforme a sus competencias e idoneidades, el comité evaluador queda conformado así:

Comité Económico y Técnico: Henry Antonio Díaz Marmolejo, Contratista SMA
Comité Técnico de STT: Lisday Alejandra Cruzate Soto – Contratista Líder H y SST
Comité Técnico Ambiental: Nelson Enrique Tapia Yepes – Contratista Lider Ambiental Despacho de Dirección
Comité jurídico: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo, Contratista Abogado Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

El proceso se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, en el proceso señalado y y podrán consultarlo en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50357619&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

INES YEPES SIERRA
Director Regional (E)
CC: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga rezambrano@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.